

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

José Gasca Zamora (2009),
*Geografía regional. La región, la regionalización
y el desarrollo regional,*
México,
Instituto de Investigaciones Económicas,
Universidad Nacional Autónoma de México,
161 pp.

Las fuertes tendencias integradoras globales de los procesos económicos, sociales y culturales de la actualidad han generado transformaciones, que a su vez han inducido modelos y paradigmas nuevos. Por ejemplo, en los sistemas sociales y económicos los diversos patrones territoriales han estrechado la vinculación entre los fenómenos mundiales y locales. En este contexto, las regiones retoman una importancia especial tanto en la práctica intelectual y académica como en el diseño de políticas y la gestión. De tal manera, resulta estratégico el conocimiento de éstas y el tipo de acción ejercida sobre ellas.

Geografía regional constituye una aportación al estudio teórico y empírico de las regiones y a su desarrollo en México, a partir de una aproximación de la geografía que le dio vida a un campo de mayor interés, es decir, la geografía regional. Sin embargo, la obra es una contribución para todos los científicos sociales que toman a la región como objeto y herramienta de estudio; pone énfasis en ella como concepto central y definitorio de la geografía como disciplina científica, y prepondera su dualidad como objeto de conocimiento y recurso metodológico. También subraya la revaloración reciente de la teoría y de los enfoques de los estudios regionales, los cuales deben atender la comprensión de los procesos vinculados

con la territorialidad del ser humano y de sus relaciones socioespaciales, además de su significado práctico y aplicado en relación con las tareas de política pública, planeación y gestión y de las escalas de acción e intervención de los actores sociales o de la organización espacial del poder. Para abordar todas estas cuestiones, el texto consta de una introducción y cinco capítulos.

El primero representa un esfuerzo de síntesis de las teorías principales de la región desde sus orígenes, con la tradición corográfica grecolatina, basada en la descripción de regiones y lugares en el mundo, que perduró hasta mediados del siglo XVIII, y las aportaciones más recientes. Se describen las diversas trayectorias de la geografía regional a lo largo del tiempo, de acuerdo con los paradigmas dominantes y emergentes, que han redefinido permanentemente su objeto de estudio, métodos y por supuesto su agenda de investigación. La evolución misma de la ciencia geográfica ha motivado una diversidad de enfoques, que además han sido permeados por las aproximaciones desde disciplinas como la economía. Luego, cuando recién se estableció la geografía como asignatura científica moderna, las regiones se transformaron en cuerpos de conocimiento estratégicos, en cuanto a los recursos y los lugares que fueran objeto de reparto y explotación para los intereses de los Estados europeos colonizadores del siglo XIX. En la tradición geográfica alemana, el centro de interés fue la relación del hombre con su entorno natural. La construcción epistemológica posterior de la disciplina llevó a la aparición de la geografía humana. Así la escuela regional francesa planteó que tanto los fenómenos físicos como los humanos deberían considerarse como un todo inseparable, mientras que en Estados Unidos se destacó la perspectiva histórico-cultural de las regiones. La geografía regional no escapó a la influencia lógico positivista ni al desarrollo de la economía espacial de orientación neoclásica, en la que se privilegió la explicación y la búsqueda de leyes generales por encima de la descripción de singularidades. La geografía retomó la tradición de la escuela de localización alemana y los estudios de polarización espacial. Más tarde adoptó elementos de la nueva geografía económica que, entre otras cosas considera el papel del territorio en el desempeño económico de las regiones,

y trata de explicar su existencia como ganadoras y perdedoras. Por otro lado, los enfoques sistémicos resaltan las dimensiones física, ambiental, social, económica y política de la región. Por su parte, los geógrafos influidos por la economía política marxista asumieron el espacio como un constructo histórico y social, y destacaron fenómenos como el desarrollo desigual, la pobreza, la exclusión social, las crisis regionales, etcétera. Por último, la propuesta posmodernista y posestructuralista hace referencia al espacio subjetivo, uno que depende de la experiencia individual, del lenguaje, las significaciones y representaciones. Se estudian las instituciones y los agentes de cambio. Desde esta perspectiva, lo local y regional, más que conceptos, son escenarios para la resistencia ante modelos de desarrollo dominantes.

En el capítulo dos se ubica a la región como categoría y objeto de conocimiento, y se revisa las propuestas vinculadas a su definición, mientras que de forma paralela se presenta el concepto de regionalización. Esta revisión era ineludible, ya que el estudio de las regiones requiere una base conceptual sólida para explicar los procesos espaciales de forma exitosa. Definir región es una tarea delicada por el carácter polisémico del concepto y por su naturaleza multiescalar. No obstante, en este capítulo se reseña su devenir histórico de una forma concreta, es decir, de acuerdo con el uso mismo del término. Gasca Zamora se remonta al surgimiento de esta expresión en el mundo grecolatino, donde se le identificó con ámbitos mediados según principios de orden y poder político. Más tarde sirvió de base de identidad en la formación de los Estados nación europeos.

La conceptualización posterior de región adquirió apellido según el criterio metodológico para identificarla. Así surgieron primero las regiones homogénea y nodal o funcional. Las sistémicas se caracterizan por relaciones de tipo físico, social, cultural y económico; las políticas están en función de intereses de apropiación, dominación y control, y se consideran constructos históricos, políticos e institucionales y las regiones plan o programa definen ámbitos de intervención y gestión por parte de actores gubernamentales. Debido a esta variedad de definiciones, el autor acierta que no existen límites ni criterios definitivos que determinen la frontera de lo que

es o representa una región. Señala además que la regionalización está en función del tipo de región o del fenómeno abordado.

Existe la definición de región cultural, particularmente atractiva y de uso arraigado entre los geógrafos regionales. Está definida por la subjetividad y percepción de los grupos sociales, y está en función de sus valores culturales. Es sugestiva para los economistas, en particular porque en la identificación de procesos culturales se resaltan también lugares de especialización económica, de producción cultural y de servicios administrativos, y además porque la elaboración y empleo de ciertas técnicas y herramientas de producción así como hábitos de consumo marcan, sin duda, un efecto sobre el entorno, el cual en múltiples ocasiones no se toma en cuenta. De tal forma que algunas de las perspectivas de región presentadas permiten comprender, por un lado, que los procesos económicos no son dissociables de los aspectos sociales y culturales. Por otro, ayudan a entender el efecto de la intervención de actores extraeconómicos en la organización del territorio y en el desarrollo regional. Entonces, la región se puede concebir como un objeto de análisis, como un sujeto con capacidad propia de conducción o bien como materia de intervención.

Con respecto a esto último, surge la ineludible pregunta de cuál ha sido el papel del Estado y las políticas públicas en la configuración y el desarrollo regional en contextos específicos. En el capítulo tres se revisan las estrategias espaciales de intervención pública ocurridas en México. El autor destaca cómo los procesos históricos, a través de sus distintos actores y eventos, han configurado la organización regional actual en nuestro país, así como la praxis de la política pública de crecimiento. El hecho más relevante en este sentido es que, a pesar de la existencia de un sistema federal, en la práctica se ha traducido en una gran centralización a lo largo de la historia. A principios del siglo pasado éste fue un factor coadyuvante de una crisis política y social, que originó una revolución armada. Y aunque la Constitución reafirmó el carácter republicano federal del país, la tendencia centralizadora y la concentración de atributos han persistido y mermado las competencias de estados y municipios. Ello ha definido las formas de intervención pública, así

como el orden espacial existente en donde el gobierno federal ha sido actor clave.

En este capítulo se hace un recuento de los intentos de analizar y organizar el territorio, con propósitos de gestión pública, desde los gobiernos posrevolucionarios, que otorgaron un lugar especial a la reorganización del espacio agrario en un país predominantemente rural. El Estado mexicano se consolidó luego como instancia rectora del desarrollo, cuyo eje fue la industrialización y urbanización. Con las iniciativas para regionalizar al país, el Estado incidió de manera directa en la localización de empresas y la conformación de mercados de trabajo locales, así como en la descripción de los perfiles de especialización productiva en ciudades y regiones contribuyendo a la definición de una estructura dual y polarizada. Si bien hubo políticas sectoriales que promovieron la articulación territorial, lo único que consiguieron fue la creación de enclaves productivos.

Fue en la década de 1970 cuando las políticas regionales y las estrategias de regionalización se institucionalizaron, y hubo esfuerzos descentralizadores para lograr un sistema más equilibrado. Las políticas públicas regionales adquirieron contenido al volverse explícitas. Se pretendió delegar capacidades y atribuciones, y favorecer áreas deprimidas. A pesar de que las iniciativas ocurrieron en el marco de un discurso descentralizador, en la práctica los alcances y logros en materia de desarrollo regional fueron limitados.

En los años ochenta, el modelo neoliberal desmanteló aparatos, programas y estructuras vinculadas a la planeación. Esto llevó a agudizar los desequilibrios territoriales, y a consolidar uno donde numerosas regiones y ciudades se excluyeron de los circuitos económicos, y tuvieron problemas sociales graves. De forma contraria, la importancia creciente de las regiones ante procesos globalizadores estuvo acompañada, en los años noventa, por un debilitamiento de la política regional y una agenda gubernamental, en la que la descentralización pasó a segundo término. Las iniciativas y proyectos fueron más emblemáticos que reales, mientras que los emprendidos antes quedaron inconclusos.

Además de la acción del Estado o la carencia de ella, el efecto de la globalización ha delineado la estructura y el crecimiento regional en México, como se analiza en el capítulo cuatro. En particular se re-

visan las formas de inserción/exclusión de territorios, así como los mecanismos de articulación/desarticulación de ellos. Gasca Zamora también examina la estructura y dinámica económica de las regiones, evidenciando de nuevo patrones de desarrollo desigual. Asimismo, aborda la transición del modelo basado en el mercado interno y una industrialización por sustitución de importaciones, a uno sustentado en la liberalización económica y la promoción de exportaciones. Dice que la globalización económica y el agotamiento del modelo interno, que llevó a una fuerte crisis económica en los años ochenta, explican en parte este cambio de paradigma. Agrega que las características de los modelos importador y exportador tuvieron efectos específicos sobre el desarrollo urbano-regional.

La apertura definió un patrón territorial y de crecimiento, al favorecer sólo a ciertos sectores, ciudades y zonas. Al perder fuerza, y replantear la política pública, el Estado delegó en gran medida la conducción de los procesos urbano-regionales al capital privado. La producción experimentó una desconcentración relativa, debido a la constitución de plataformas exportadoras en sectores que eligieron instalarse en ciudades medias y pequeñas en el occidente y el norte. Esto perfiló un modelo territorial de tipo exógeno, porque la dinámica de los espacios regionales estuvo supeditada al comportamiento del sector exportador, a su vez sustentado en gran medida en la inversión extranjera directa, la cual generó un patrón de concentración en pocas entidades.

Dicho patrón se destacó como el modelo de economía abierta, al redefinir jerarquías urbanas nuevas y generar articulaciones para algunas regiones, esta vez al exterior; creó una estructura policéntrica pero aún más polarizada, ya que mientras algunas zonas emergieron y se posicionaron, al insertarse en la dinámica global, y se erigieron o consolidaron como ejes de desarrollo, en cambio las tradicionalmente más marginadas tuvieron escasas oportunidades en este sentido. Se acrecentaron las asimetrías reflejadas en primera instancia en diferencias en la participación de las regiones en el producto interno bruto nacional, en ritmos diversos de crecimiento económico y en un proceso de divergencia regional. El autor se aleja de determinismos cuando define el modelo territorial emergente como diversificado y complejo. Sin embargo, sugiere patrones dis-

tintos derivados de la dirección que tomaron los procesos de inversión foránea y comercio, en cuanto a sus decisiones de localización, y que definieron la distribución espacial de las actividades económicas en el modelo exportador. Al evaluar el carácter de las políticas regionales, según la apertura, enfatiza el hecho de que las estrategias de desarrollo urbano-regional tuvieron serias limitaciones en su instrumentación, a pesar de su revaloración y replanteamiento, y de nuevo quedaron supeditadas a las disposiciones sectoriales.

La conclusión principal es que la globalización tuvo efectos desiguales en el territorio mexicano, en la medida en que se beneficiaron unas cuantas zonas, y se reforzaron las tendencias concentradoras del desarrollo de los años anteriores. Además, la integración creciente de ciertos territorios a procesos globalizadores se tradujo en una integración inter e intra regional escasa. En este escenario, México se tornó más vulnerable al ampliar su dependencia de la economía estadounidense.

El capítulo final contiene una revisión de las propuestas de regionalización, que el autor considera más representativas desde el ámbito académico e institucional. Éstas difieren en su perspectiva teórica y metodológica, pero él las destaca porque todas se han orientado a ejercicios reales de análisis de las características de las regiones, de su problemática, conformación histórica, grado de desarrollo y las diferencias entre ellas, así como a la elaboración de proyectos de planeación, ordenamiento y gestión, por lo tanto son referentes ineluctables. De esta revisión, Gasca Zamora concluye que resulta impostergable generar alternativas de regionalización y de aproximaciones metodológicas, tanto para el estudio de la región como para la intervención del desarrollo en México, que reconozcan la diversidad, consideren las capacidades de los territorios y se mantengan en sintonía con las aspiraciones de cada uno. Esto provocaría sinergias entre actores y agentes de cambio, y ampliaría las posibilidades de cooperación, organización y acción. Además, es necesario establecer un marco jurídico nuevo, que reconozca explícitamente el enfoque regional del desarrollo y permita establecer programas y planes donde concurren actores públicos y privados.

Este trabajo hace aportaciones de gran valor para el campo de los estudios regionales, porque representa una base real de referencia

en el esfuerzo de análisis desde una perspectiva interdisciplinaria. Si hubiera que ponerle una objeción, quizá sería su brevedad, debido a la relevancia y multiplicidad de los temas abordados, sin embargo, la manera lacónica con que consigue presentar las ideas se convierte al mismo tiempo en uno de sus atractivos principales. Por ello, es justo mencionar el valor didáctico de este material, que sin perder rigor científico presenta sus argumentos de manera sencilla y clara. A esta claridad de argumento se suma la inclusión de una cantidad nutrida de mapas, con las regionalizaciones enumeradas, los cuadros estadísticos necesarios y de esquemas explicativos pertinentes de algunos de los temas tratados.

La contribución fundamental de esta obra es que retoma la región y regionalización, temas básicos para los científicos sociales, sin cuya comprensión los análisis de la territorialidad social y económica no tendrían sentido. Además, los discursos conceptual y teórico expuestos se ubican en contexto con la historia, la realidad actual y los estudios de las regiones mexicanas y con la praxis de la política de su desarrollo. Aunado a ello, el autor analiza el efecto de la globalización económica y demás procesos internacionales en la configuración de una estructura regional interna, en la definición de políticas públicas territoriales y de gestión regional. Es justamente esta integración de material teórico, metodológico y empírico otro aporte de este texto, que conforma una base relevante para analizar el estado actual, los cambios y los retos futuros de las regiones de México, así como estudiar su desarrollo desde una visión de cooperación entre disciplinas.

Alejandra Berenice Trejo Nieto*

* Profesora-investigadora titular C de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Coahuila, unidad Campo Redondo, edificio "S" C.P. 25280, Saltillo, Coahuila, México. Teléfonos (844) 412 9029 y 412 1113. Fax (844) 414 6460. Correo electrónico: alejandra.trejo@uadec.edu.mx